ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS, Y MOTOCICLETAS DE LA FUERZA PÚBLICA Y LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO CON JURISDICCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	12181600;78181500;73181900;15121500;22101700;25173900; 25191700;25191800;26101700;72151800;73181000;25172600; 25174900;76111800;81101600;23153500;27121600 15121900;25174000;72154500;25171500

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
5	Meses	RECURSO PROPIO	$ 31.000.000	$ 31.000.000

Datos de contacto del responsable	MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA/3014722808/gobierno@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA domingo, 30 de agosto de 2026

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca